

ORIGEN, ORGANIZACION, FINALIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES *

Por *Lucio MENDIETA* y *NÚÑEZ*, Doctor en Derecho. Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.

Hace aproximadamente más de dos años, recibí de la dirección de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, una comunicación que me produjo emocionada sorpresa: el Consejo Técnico, a iniciativa de los representantes de los alumnos, había acordado que se fijara una placa, con mi nombre, en una de las aulas de este nuevo plantel universitario. Agradecí por escrito tan señalada distinción y esperé el momento de expresar mi gratitud, en persona, ante sus estudiantes y autoridades. Ese momento ha llegado gracias al decidido empeño del Director, mi eminente amigo doctor Raúl Carrancá y Trujillo, quien refrendó e hizo suyos la iniciativa y el acuerdo citados.

Y heme aquí sin saber qué hacer; o mejor dicho, sí lo sé, pero no me siento capaz de hacerlo. El acto requeriría de mí una pieza oratoria, el gallardo ademán, la engolada voz, las bellas palabras engarzadas en elegantes pirotecnias de lenguaje, que tradujeran y trasmitieran al selecto auditorio que me escucha la sinceridad de mi reconocimiento; pero, desafortunadamente yo soy un mal actor de mis propias emociones, me invade el temor de caer en la sensiblería cursi o en los circunloquios de la

* Conferencia leída por su autor en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, el 14 de octubre de 1955.

falsa modestia. Y entonces, he pensado que acaso la mejor manera de expresar mi agradecimiento sería ofreciendo una breve conferencia sobre los orígenes, la organización, las finalidades y las perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, puesto que el honor que hoy se me concede tiene por causa y motivo mi ingerencia en la creación de esta Escuela. Así empezaremos a hacer su historia y esclareceremos el papel que he desempeñado en ella, que como ustedes verán, es demasiado pequeño y solamente la generosidad de la juventud estudiantil ha querido darle proporciones que tal vez no tiene.

Pienso, además, que los estudiantes escucharán con mayor atención datos y antecedentes de una Escuela a la que han ligado su destino, que un mal discurso. Y como ya va pareciéndolo este largo exordio, pongámosle punto final y entremos en materia.

En el año de 1949 fui invitado por la UNESCO para asistir a una conferencia en París, con objeto de fundar la Asociación Internacional de Ciencia Política. Se me invitó, además, para tomar parte en otra conferencia en Oslo, Noruega, con el propósito de organizar la Asociación Internacional de Sociología. Ambas Asociaciones fueron creadas y en ellas se acordó que los delegados, al volver a sus respectivos países, fundaran agrupaciones nacionales correspondientes de las que acabo de mencionar.

Yo pensé que en México resultaría un tanto aleatorio concretarse a fundar una Sociedad de Ciencia Política, materia completamente desconocida entre nosotros, apenas configurada en Europa y lo mismo una Academia de Sociología, conocimiento escasamente cultivado aquí. Me pareció más conveniente intentar, al propio tiempo que la fundación de Asociaciones Mexicana de Ciencia Política y de Sociología, la creación de una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, dentro de la Universidad Nacional, en donde se formarían sucesivas generaciones de estudiosos de estas disciplinas que fueran creando el medio y el clima propicios a su comprensión y desarrollo.

Aprovechando mi estancia en Europa, al terminar las conferencias para las que fui invitado, estudié principalmente la organización de tres instituciones educativas de fama mundial: el "Institut D'Etudes Politiques de la Universidad de París", la "London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres" y la "Ecole des Sciences Politiques et Sociales" de la Universidad de Lovaina.

El Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París, tiene como antecedente la Escuela Libre de Ciencias Políticas, fundada en 1871 por Emilio Boutmuy que "deseaba dar a los estudiantes franceses una formación general en una esfera para la cual preparaban poco a poco a sus alumnos las tradicionales Facultades." Quería formar en pro de la nación y del Estado, según sus propias palabras, "hombres que a una cultura general y conocimientos económico-políticos determinados, aunaran un carácter y un sentido cívico elevados". Bien pronto adquirió el Instituto extraordinario prestigio en Francia y en el extranjero; hacia el año de 1938, contaba con 1,800 alumnos. En atención a su importancia creciente, los poderes públicos buscaron la unión de esta escuela privada "con las normas oficiales de la enseñanza francesa", mediante ajustes celebrados con la Universidad de París. Por fin, el 9 de octubre de 1945, se dictaron ordenanzas y decretos relacionados con la reforma de la Función Pública y entre ellos el que transformó la antigua Escuela Libre de Ciencias Políticas, en el actual Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París, situado en un bello edificio de la 27 Rue Saint Guillaume, entre admirables jardines, lujosamente amueblado y provisto de espléndida y cómoda biblioteca.

El Instituto citado "tiene por objeto la enseñanza general de las ciencias políticas, económicas y sociales". Su plan de estudios consiste en un año preparatorio y una serie de materias divididas en cuatro secciones: a) Sección de Servicio Público. b) Sección Económica. c) Sección General y d) Sección de Relaciones Internacionales. Cada sección se estudia en dos años y en consecuencia, la especialización en cualquiera de ellas, contando el año preparatorio, que es general para todas, se hace en tres años. Solamente quienes ingresan al Instituto con un grado superior o título profesional, están dispensados de cursar el primer año y pueden especializarse, en cualquiera de las secciones en dos años. El Instituto no expide títulos profesionales, sino diplomas de estudios.

El programa de este Instituto es "muy amplio y elástico", pues divide las materias de sus cuatro secciones en dos grupos: uno de materias fundamentales, y el otro de asignaturas optativas. El año preparatorio consta de cinco cursos obligatorios.

Entre materias optativas y fundamentales, el estudiante de cualquiera de las cuatro secciones estudia forzosamente trece asignaturas, más las cinco del año preparatorio que hacen un total de 18.

Por sugestivo que pueda parecer este sistema, muy discutible en sí mismo, resulta francamente inadecuado para México. Tiene entre otros el inconveniente de su alto costo, pues el total de profesores que imparten las materias opcionales es de 91, y los del año preparatorio 31; en total 122.

En el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París, los cursos de cada materia se dan a razón de una hora por semana, aproximadamente en 25 ó 30 clases al año. Además de las materias teóricas, hay lo que se llama Conferencias de Método, una o dos semanarias para no más de 25 alumnos bajo la dirección de un profesor agregado. En estos grupos participan los estudiantes "en los ejercicios más variados, tales como pláticas, discusiones, controversias, composiciones, escritos y explicaciones de textos".

En los cursos de Sociología, Teoría Económica y de Problemas Internacionales, se forman clases de práctica e investigación bajo la guía de un profesor agregado.

Se completan las enseñanzas de este Instituto, con el aprendizaje de idiomas modernos, la educación física y los deportes.¹

La escuela londinense de Ciencias Económicas y Políticas fué fundada por M. Sidney Webb en 1895, más tarde, en razón de los merecimientos del fundador, se le concedió el título de Lord Pasfield.

Inicialmente la Escuela fué libre y en ella se impartían, en tres años, sólo cursos de Economía, Historia Económica y Estadística para post-graduados. No tenía casa propia. Bien pronto adquirió tan alto prestigio que la Universidad de Londres, en el año de 1900, la incorporó a su seno. En 1902, se le destinó un local exclusivo al que se agregaron otros a medida que iba creciendo su población escolar, hasta que un magnífico donativo de la Fundación Rockefeller hizo posible la total reconstrucción de sus edificios y la ampliación de su biblioteca. En 1950, contaba con 3,612 estudiantes, de los que 631 eran extranjeros.

A la par que la escuela londinense de Ciencias Económicas y Políticas progresaba materialmente, aumentó el cuadro de sus especialidades. Actualmente se imparten las siguientes:

En tres años: bachillerato en Ciencias Económicas; bachillerato en Leyes; bachillerato en Artes, con las especialidades de Geografía, Historia y Sociología.

1 Université de París. Institut D'Etudes Politiques. Année Scolaire 1951-1952. "Organisation et Programme des Cours. Librairie Varibert. París, 1951.

Hay, además, cursos para post-graduados de Antropología, Estudios Coloniales, Psicología y Administración Pública, que se hacen en dos años y sobre los cuales se expiden diplomas académicos.

Por último, la Escuela imparte cursos sobre Ciencias Sociales y Administración, Trabajadores Sociales en Salud Mental y Estudios Internacionales, sobre los que expiden certificados de aprovechamiento.

Se completan los estudios en la escuela londinense de Ciencias Económicas y Políticas con maestrías y doctorados.

El sistema que se sigue en los planes de estudios de todos los bachilleratos, especializaciones y grados, a que hemos aludido, consiste en la división de materias en obligatorias y opcionales; estudios de seminario, investigaciones y prácticas. El aprendizaje de idiomas extranjeros es obligatorio, así como la educación física y los deportes.

El cuadro total de materias que se enseñan en esta Escuela es de proporciones académicas realmente impresionantes.²

La Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina, fué creada en 1892, a iniciativa de Jules van den Heuvel, con el propósito de elevar la capacidad de las personas que sirven a la administración pública. Más tarde se extendieron estas finalidades al periodismo y a los sectores privados, "en donde los administradores, directores y jefes de empresa, conceden, en la composición de sus servicios administrativos y sociales, una prioridad a aquéllos cuyos estudios anteriores garantizan que cumplirán mejor sus tareas".

La escuela expide títulos sobre los siguientes grados: de candidato en Ciencias Políticas; de Licenciado y de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales; en Ciencias Políticas y Administrativas; en Ciencias Políticas y Diplomáticas y en Ciencias Políticas y Coloniales. Es posible, además, seguir la especialidad de periodismo dentro de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales.

La candidatura en Ciencias Políticas es la base obligatoria de todas las carreras antes mencionadas. Se hace en dos años y comprende diez materias en cada año, o sea veinte en total.

Después de estos dos años comunes o preparatorios, el estudiante puede elegir cualquiera de las especializaciones que también se hacen en dos años. Cada especialización consta de 11 a 16 materias obligatorias, según la licenciatura de que se trate. Es decir, contando las veinte de los

2 The Calendar of the London School of Economics and Political Science. (University of London, 1950-1951.)

dos años que pudiéramos llamar preparatorios, comunes para todas las carreras, el total de materias que se estudian para obtener el grado correspondiente es de treinta y una a treinta y seis.

La mayoría de las materias se enseñan en clases de una a dos horas a la semana, algunas en tres, muy pocas en cuatro hasta seis horas semanaarias.

Todos los estudiantes de las licenciaturas que hemos mencionado, están obligados a participar en un curso práctico y a redactar una memoria sobre algún tema del mismo. Cada uno de estos cursos, están bajo la dirección de un profesor y son en número de diez de entre los cuales el estudiante puede escoger el que desee.³

Tanto en la escuela londinense de Estudios Economicos y Políticos, como en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina, generosas fundaciones de algunos magnates, permiten otorgar anualmente premios que llevan los nombres de los donantes, a los alumnos que se distinguen en sus estudios o por alguna publicación de alto valor científico.

La Escuela de Londres y el Instituto parisiense publican, respectivamente, un prospecto anual dando a conocer útiles informaciones, la lista de los profesores escogidos de entre los más destacados en sus respectivas materias, con sus títulos y merecimientos académicos, las disciplinas que imparten y los programas detallados de cada una de ellas, seguidos de la correspondiente bibliografía, de tal modo que los estudiantes siempre tienen la posibilidad de comparar el plan de las asignaturas con lo que realmente les enseñan los catedráticos y son, así, críticos silenciosos; pero advertidos, de cada uno de ellos.

Estudiamos también la organización y los programas del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Toulouse que constan de un año preparatorio y dos de especialización con materias obligatorias y opcionales, aprendizaje de lenguas vivas y asistencia a conferencias suplementarias.⁴ Del Instituto de Estudios Políticos de Madrid en donde se imparten cursos de Sociología y de Administración Pública, en dos años más algunos cursillos y prácticas finales.⁵ De la Facultad de Cien-

3 Université Catholique de Louvain. "Ecole de Sciences Politiques et Sociales", 1947.

4 Republique Francaise. "Institut D'Etudes Politiques". Prospecto mural.

5 Instituto de Estudios Políticos. Cursos y Seminarios, 1950. Madrid, 1950.

cia Social y Política "C. Alfieri" de la Universidad de Florencia que tiene dos años generales o preparatorios y dos de especialización en la carrera administrativa y en la diplomática-consular.⁶ De la Escuela Libre de Sociología y Política de Sao Paulo, Brasil, en donde se estudian el bachillerato de Sociología y Política y se imparten estudios para post-graduados en Sociología, Antropología y Economía.⁷

Se dice cuando se trata de hallar deficiencias a nuestra Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales que ellas provienen de su plan de estudios, imputándonos el no haber considerado los vigentes en las principales universidades del mundo; pero ya se ve ahora por las brevísimas referencias que acabamos de hacer, que se trata de una imputación gratuita, pues nada es menos cierto.

Con base en los estudios realizados, redactamos el Proyecto de Reglamento Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y su programa de materias. Nos inspiramos principalmente en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina porque nos pareció la más cercana a la realidad universitaria y social de México; pero no hicimos de esa Escuela una copia servil, sino algo semejante, y sin embargo, fundamentalmente diverso.

Establecimos dos años iniciales, comunes, integrados principalmente por ciencias sociales, porque consideramos que éstas son el presupuesto de toda teoría o práctica política y formamos un cuadro de asignaturas para las licenciaturas de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Diplomáticas, Periodismo y Ciencias Administrativas, teniendo en cuenta las disciplinas que se imparten en las escuelas europeas y las circunstancias y los intereses de nuestro país.

Para establecer verdaderas especializaciones y coordinar y dar unidad a los esfuerzos del estudiante, separamos, dándoles autonomía, a cada una de las carreras creadas, contrariamente a la Escuela que nos sirvió de modelo, en la que se reúnen dos especialidades en cada licenciatura.

El programa de estudios de la carrera de Licenciado en Ciencias Diplomáticas, lo sometimos a la consideración de la Secretaría de Rela-

6 Università Degli Studi di Firenze. Facoltà di Scienze Sociali e Politiche. "C. Alfieri". Piano di Studi.

7 Anuario da Escola Livre de Sociologia e Política de Sao Paulo. Instituição Complementar da Universidade de Sao Paulo, 1949. Sao Paulo, Brasil.

ciones Exteriores, con cuyo titular, que lo era entonces don Manuel Tello, lo discutimos en una junta a la que se sirvió citarnos y a la que asistieron otros funcionarios de esa Secretaría. De allí surgió la adición a la licenciatura citada, de la especialidad en la carrera consular que es, por decir así, la puerta de entrada, en nuestro país, a la diplomacia.

Presentamos nuestro Proyecto de Reglamento Orgánico y de Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, al doctor don Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional, quien lo recibió con beneplácito, nos indicó que él tenía desde hacía tiempo el propósito de crear esa escuela porque consideraba que sin ella nuestra Universidad no estaría completa y nos entregó un brevísimo bosquejo para la fundación de un plantel educativo semejante, redactado por el señor licenciado Oscar Rabasa.

Se ha querido dar gran importancia a la prioridad en la idea de establecer la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, llegándose a nimiedades extremas. La verdad es que ni yo ni persona alguna en México la inventamos, pues ya la había, según acabamos de ver, más de cincuenta años antes de haberse proyectado entre nosotros, en Francia, en Inglaterra y en Bélgica.

Ni siquiera podemos pretender ahora, la más modesta prioridad que sería en la intención de fundar la citada Escuela en nuestro país, porque si hay esa prioridad corresponde a los señores licenciados don Justo Sierra y don Pablo Macedo autores del Plan de Estudios para la carrera de Abogado y de especialista en Ciencias Jurídicas y Sociales, expedido el año de 1907. En ese plan, se establecieron, entre otras, las siguientes especializaciones: Criminología, Historia de las Instituciones Constitucionales, Estadística, Psicología, Estudios Superiores de Sociología, Estudios Superiores de Economía Política, Instituciones Económicas de México. Desde entonces la Escuela se llamó de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y conservó este agregado mucho tiempo, pues todavía hace algunos años, cuando se elevó por primera vez a la categoría de Facultad, se llamaba Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; pero de éstas sólo tuvo el nombre, porque nunca se impartieron y así, fracasó el intento.

El fracaso se debió, en nuestro concepto, a que en México resultaba prematuro en 1907 y siguió siéndolo por muchos años, el estudio especializado de las ciencias sociales, por falta de un medio cultural y de una situación social adecuados.

En 1949, cuando nosotros presentamos nuestro proyecto, las cosas habían cambiado. Las ciencias políticas y sociales alcanzaban en Europa gran desarrollo, el prestigio de sus escuelas e institutos que las impartían era muy grande y en México, la Revolución con su contenido social y las reformas legales que de ella se derivaron para atacar los grandes problemas nacionales, hicieron que el antiguo cuadro de las profesiones liberales de nuestra Universidad resultara cada día más estrecho.

Con el apoyo decidido y entusiasta del Rector, mi eminente y admirado amigo el doctor Luis Garrido, se presentó nuestro Proyecto a la consideración del Consejo Universitario. Debemos decir aquí que sin el mencionado apoyo, la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales habría sido imposible. Ella se debió, a la autoridad del Rector, a su ascendiente moral y a la feliz coincidencia de nuestro proyecto con sus previas intenciones en el mismo sentido que nosotros desconocíamos, así como a otros esfuerzos y circunstancias que se conjugaron en un momento oportuno.

En el Consejo Universitario, sin cuya aprobación tampoco se habría logrado el establecimiento de la nueva Escuela, hallamos, desde luego, franca y decidida oposición. Se le dió largas turnándolo a la Comisión de Trabajo Docente. La Escuela de Economía objetó ante esa Comisión, la licenciatura en ciencias administrativas alegando que en el mencionado centro educativo había el propósito de establecer esa carrera desde hacía tiempo y por eso tenía mejor derecho para crearla. Como nosotros insistiéramos aduciendo que en el campo científico y docente no hay derechos adquiridos, sino que la distribución de las enseñanzas debe hacerse de acuerdo con un criterio lógico y según la mayor conveniencia de la Universidad, la Sociedad de Alumnos del plantel citado envió un telegrama al Rector amenazando con una huelga en caso de que la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales comprendiera, dentro de su plan de estudios, la licenciatura en Ciencias Administrativas. En vista de esto y no deseando crear problemas a la Rectoría, ni comprometer la fundación de la nueva escuela en una lucha que podría traer graves consecuencias, mutilé mi proyecto segregando la carrera aludida y la Comisión de Trabajo Docente lo aprobó sin hacerle ninguna otra enmienda esencial. Aun así, los obstáculos y la sorda oposición nos obligaron a una lucha que duró casi dos años. El entonces Secretario de la Universidad, doctor Juan José González Bustamante, desarrolló callada, previa, eficiente labor entre los Consejeros en favor de la creación de la Escuela

Nacional de Ciencias Políticas y Sociales; pero ello no obstante, al discutirse el Proyecto de Reglamento Orgánico de la misma, en el Consejo Universitario, el ambiente era completamente desfavorable, sobre todo entre los elementos conservadores que temían se convirtiera en centro demagógico y de propaganda comunista.

Un joven consejero perteneciente a las derechas, enterado por alguien de que varios años antes yo me había opuesto a la creación de un nuevo instituto de investigaciones mientras no se dispusiera de los recursos necesarios para sostener con decoro y eficacia los ya existentes, llevó su encono en contra de nuestro Proyecto hasta localizar y obtener copia de la versión taquigráfica de mis palabras, y la leyó, colocándose así, en situación extremadamente difícil que, sin embargo, pude sortear aduciendo la diferencia de situaciones y de fines. Mi punto de vista fué brillantemente secundado por el doctor Ignacio González Guzmán, quien pronunció en mi favor conceptos inolvidables que mucho le agradezco y después de apasionadas discusiones, el Proyecto fué aprobado por aplastante mayoría.

No concluyó aquí la resistencia, sino que se prolongó durante la discusión del Plan de Estudios, puesto que el fracaso de éste alargaría indefinidamente la fundación de la Escuela. A pesar de todo y después de librar verdaderas batallas porque cada Consejero quería modificar el Plan a su modo, fué aprobado con levisimas modificaciones y así, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales pudo empezar su vida abriéndose las inscripciones únicamente para el primer año, en el mes de agosto de 1951.

Esta es la versión definitiva y fiel de mis trabajos y de mis esfuerzos en pro de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. ¿Merezco, por unos y otros, el inapreciable honor que hoy se me concede? Yo no puedo opinar. No corresponde a nosotros que siempre estamos propensos a sobreestimarnos a o subestimarnos, el decidir respecto de la justicia de su concesión, sino a quienes la aquilatan serenamente. Por otra parte, si bien es cierto que los honores no deben solicitarse, so pena de que pierdan su valor intrínseco y dejen de serlo, también es verdad que cuando se nos otorgan no podemos rechazarlos y menos si nos colman de satisfacción, pues no puedo negar que me siento orgulloso de ver ligado mi nombre al de una institución educativa, que nació al conjuro de muchas voluntades unidas en un mismo propósito: cooperar al engrandecimiento de México.

Porque los fines de esta Escuela no son otros que los de formar sucesivas generaciones de intelectuales capaces de elevar el tono de la vida pública del país a la altura de nuestro tiempo. A esa finalidad responde su Plan de Estudios y sin falsa modestia, podemos decir que es tan bueno como el de las mejores escuelas similares del mundo, puesto que los tuvimos en cuenta para redactarlo y lo proyectamos sobre las necesidades y las realidades sociales y universitarias de México.

No hay, desde luego, un patrón único, indiscutible al que pudiéramos referirnos para comprobar esta afirmación. No hay dos planes de estudio iguales, ni dentro de esta desigualdad puede destacarse al mejor porque cada uno responde a circunstancias y a exigencias diferentes. Pero ello no obstante, si se hacen algunas comparaciones se verá que nuestra Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, supera a algunas de sus semejantes europeas, en años de estudio, en el número total de materias que comprende cada carrera y en horas de clases.

Nosotros, claro está, no creemos haber hecho una obra perfecta, pero no habiendo un modelo indiscutible, queremos prevenir a las autoridades universitarias y a los estudiantes, contra cualquiera modificación que se aparte de las altas finalidades del plan de estudios vigente y que trate de abaratar sus licenciaturas con el pretexto de hacerlas más prácticas.

Por ejemplo, un amigo nuestro, distinguido periodista, criticando el elenco de materias de la carrera de periodismo, nos decía ¿para qué necesita quien elija esa profesión, saber Estadística, Métodos de Investigación Social, Historia de las Doctrinas Políticas?

Y si se parte del concepto actual que se tiene del periodista y del periodismo, indudablemente que nuestro crítico tiene razón y es necesario sustituir esas asignaturas por otras más concretas; pero nosotros pensamos en periodistas que sepan manejar científicamente las técnicas de la encuesta y de la entrevista, capaces de hacer por sí mismos investigaciones sociales para forjar reportajes e informaciones de interés colectivo que tengan el sello de la sabiduría. Queremos un nuevo periodismo que eleve la cultura del pueblo, que lo oriente cívica y políticamente, que le lleve la luz de la verdad en vez de alimentarle morbosas curiosidades y bajas pasiones con noticias amarillistas y gacetillas de escándalo. Pensamos, además, no sólo en reporteros y redactores de diarios, sino en editorialistas y escritores de revistas especializadas; en organizadores, gerentes y directores de empresas periodísticas.

En el mismo orden de ideas, sobran muchas de las materias que establece nuestro Plan en la Licenciatura de Ciencias Diplomáticas para llevar la vida dorada y vacía de las recepciones y de los banquetes; pero nosotros soñamos en una nueva diplomacia, en la que ahora se orienta, en el mundo civilizado, hacia el fomento de la mutua comprensión de los pueblos. En un nuevo tipo de diplomático capaz de dar a conocer a México en el extranjero y de traer informaciones científicamente captadas sobre aquellos aspectos de la vida y de la política de otros países que pudieran interesar al nuestro.

Algo parecido podríamos decir de la Licenciatura en Ciencias Políticas con la que se intenta reemplazar al político demagogo por una figura de hombre culto y responsable y de la Licenciatura en Ciencias Sociales que pretende acabar con el empirismo y las simulaciones en materias que tanto se prestan a ellas.

Por lo demás, un Plan de Estudios es poca cosa, nunca puede ofrecer todos los conocimientos que se requieren en las carreras que comprende; constituye sólo una base para que el profesionista desarrolle sus capacidades personales en la práctica y con el estudio, porque el verdadero profesionista es un estudiante toda su vida.

Un Plan de Estudios, simple lista de materias más o menos lógica y sistemáticamente organizada, no puede ser una escuela. La escuela es una cosa viva, espiritual y dinámica; una obra de todos los días en la que colaboran autoridades, profesores y estudiantes. Si aquéllas no mantienen la disciplina, ni atienden a las necesidades materiales y al funcionamiento eficaz de la institución educativa que dirigen; si los catedráticos faltan con extraordinaria frecuencia a clases o en vez de prepararlas a conciencia ofrecen a sus oyentes charlas de café, comentarios insubstanciales de sobremesa, si los alumnos son perezosos y carecen de vocación, el mejor de los planes de estudios será un fracaso. Y contrariamente, si autoridades, maestros y discípulos responden a sus respectivas tareas con altos niveles de trabajo, de ética, de superación, el más malo de los planes de estudio no podrá empañar jamás el prestigio de un centro universitario.

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales que surgió en un ambiente hostil, falta de recursos, prohiendo carreras enteramente nuevas en nuestro medio, no pudo ser, desde luego, modelo de perfecciones. Es la más joven de las escuelas universitarias y ha tenido y tiene que irse configurando a lo largo del tiempo para cumplir su destino.

Afortunadamente, a pesar de los innumerables obstáculos que se le presentan, se organiza cada día mejor y muestra signos de indudable progreso. En el aspecto material, pasó de su primitivo, incómodo edificio de las calles de Miguel Schultz, al más amplio y mejor acondicionado de la antigua Escuela de Mascarones de larga tradición cultural y en fecha no lejana, se trasladará a su edificio exclusivo de la Ciudad Universitaria. En el aspecto docente cuenta con un cuadro en el que figuran relevantes profesores, cuyas enseñanzas han recibido gran impulso con la creación de los Seminarios, obra meritísima del doctor Raúl Carrancá y Trujillo a quien se debe también la publicación de su Revista que bien pronto la pondrá en contacto con todos los círculos culturales del mundo.⁸ En cuanto a los estudiantes, desde la fundación de la Escuela le han demostrado cariño, dedicación y entusiasmo inigualables, sintiéndose, con justicia, obreros de una institución educativa que se proyecta magníficamente hacia el porvenir de la patria. Pues en efecto, pese a todas las críticas, a todas las incomprensiones, a todas las adversidades, deseamos tener fe en nuestra Escuela. Carece de raigambres en el pasado, es cierto, no tiene abolengo; pero ante ella se abren maravillosas perspectivas. Los estudiantes que cursen sus carreras con verdadera dedicación, hallarán, al terminarla, amplísimo campo de actividades, porque no han sido artificialmente creadas, responden a exigencias ineludibles del México de ahora y del mundo moderno.

Aparte de que la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales ha venido a resolver problemas de vocación que no resolvían completamente las carreras liberales y las disciplinas que se enseñan en la Facultad de Filosofía y Letras, quienes egresen de ella, tienen ante sí el ancho campo de la docencia y de la especulación y la investigación en sus respectivas especialidades. Contrariamente a lo que se piensa, las licenciaturas de nuestra Escuela son, además, eminentemente prácticas y bien pronto se aquilatarán los servicios de los graduados en ellas, en importantes sectores de la vida social.

8 La primera revista que se publicó en la Escuela con el nombre de Revista de Ciencias Políticas y Sociales, con la ayuda moral del doctor Raúl Carrancá y Trujillo, sólo editó dos números, el primero en el mes de julio de 1953. El Consejo de la revista estaba integrado por el doctor Luis Garrido, el doctor Raúl Carrancá y Trujillo y el licenciado Salvador Martínez Mancera. El Comité de Redacción por los alumnos: licenciado Gustavo Sánchez Vargas, Gustavo Leyva Ochoa y Oscar Uribe Villegas.

Pues la Administración Pública necesita especialistas en ciencias sociales para planificar correctamente su acción ante la complejidad de los problemas nacionales que ya no admiten soluciones empíricas.

Las empresas privadas de importancia, ya no invierten capitales ni fundan negociaciones a la aventura, todas ellas cuentan con departamentos de estudios e investigaciones sociales para prever la eficacia de su personal, para determinar las formas de propaganda, situar sus matrices y sucursales en los puntos más adecuados de un país o de una ciudad; para conocer, en fin, las necesidades y los gustos colectivos; pulsar la opinión pública en cuestiones que les interesan y orientar sus relaciones comerciales.

El servicio exterior, ante la rapidez de los cambios políticos del mundo y el agrupamiento de los países en uniones y zonas de influencia, se ve obligado a revisar sus métodos y sus técnicas y a orientar su personal hacia la diplomacia científica, basada en el conocimiento no sólo del Derecho Internacional, sino de las relaciones interhumanas, de la psicología de los pueblos, del sentido y de la mutua penetración de las culturas.

En la política, las dictaduras de las que parecía dimanar toda acción de aquella índole, se derrumban indefectiblemente minadas por el creciente civismo y la creciente organización de las masas que requieren líderes conocedores de las técnicas de partido y de lucha por el poder, cultos y capaces.

Finalmente, el periodismo que no sólo no puede permanecer al margen de todas estas transformaciones de la vida moderna, sino que es parte de ellas mismas, tiene que adaptarse a sus exigencias, necesita renovarse constantemente con elementos preparados en la cultura universal.

Así se ve, con claridad, la amplitud de perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales; pero es necesario no perder de vista que sus carreras carecen de tradición y no tienen el concreto campo de actividades de las profesiones liberales. El ámbito de su acción nunca es individual, sino que se proyecta siempre y necesariamente hacia los intereses colectivos. Sus profesionistas tendrán que luchar de nodadadamente para hacerse valer, para abrirse paso. La Escuela por mucho tiempo, será formadora de soñadores prácticos, de idealistas dinámicos que sientan en su corazón y en su ánimo, que están llamados a

cumplir una misión de alta cultura al servicio de México, desde los diversos ángulos sociales de sus respectivas especializaciones.

Nosotros abrigamos la convicción de que cuando hayan salido de nuestra Escuela número competente de Licenciados en Ciencias Sociales, en Ciencias Políticas, en Ciencias Diplomáticas y Periodismo, se empezará a sentir su influencia en el progreso de la patria.

Acaso entonces, y tal vez sólo entonces, la placa que con mi nombre se acaba de descubrir en esta aula, gracias a la generosidad de los estudiantes, que yo agradezco infinitamente, brille con la luz justificativa de un sueño realizado.